

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Competencias vinculadas al perfil de egreso de la carrera de psicología a través de las prácticas pre-profesionales realizadas en una universidad privada ubicada en Lima metropolitana

Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

***Noemi Victoria Huaman Taipe***

Asesora:

***Martha Ramos Simón de Quiroz***

Lima - 2023

## INFORME DE SIMILITUD

Yo, Martha Tula Ramos Simón de Quiroz,

docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia

Universidad Católica del Perú, asesora del trabajo de investigación titulado

“Competencias vinculadas al perfil de egreso de la carrera de psicología a través de las prácticas pre-profesionales realizadas en una universidad privada ubicada en Lima metropolitana”,


de la autora

Noemi Victoria Huaman Taipe,

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 11%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 08/09/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, viernes 08 de setiembre de 2023.

Apellidos y nombres de la asesora:	
<u>Ramos Simón de Quiroz, Martha Tula</u>	
DNI: 45494148	Firma 
ORCID: 0009-0003-7541-7951	

## **Dedicatoria**

Dedico este Trabajo de Suficiencia Profesional a mi familia, quienes siempre confiaron en mis capacidades, orientaron mis metas, apoyaron mis decisiones y disfrutaron mis logros.



## Agradecimientos

A mi familia, por acompañarme durante todo este proceso, especialmente a mi madre, Victoria, y a mi hermana, Ruth. Ambas me brindaron consejos, llamadas de atención, cariño y cuidado.

A todos y cada uno de mis gatos: Claudio, Martin, Thomas, Sebastian, Ululet, Negra, Becky, Luna, Canela, Gatubela, Chocolate, Mango, Mandarino y los que se adelantaron. Gracias por acompañarme en los momentos de redacción, tanto en los gratos como en los no tan gratos.

A PRONABEC, la entidad que me brindó la oportunidad de cursar una carrera universitaria. Aún recuerdo las palabras de uno de mis primeros gestores: "Aferrense a su beca". Me aferré y aquí estoy.

A Danye, mi amiga, quien siempre estuvo revisando mi trabajo y compartiendo fuentes. Tu amistad ha sido y es invaluable.

A mi asesora, Mayte, cuya flexibilidad y amabilidad me ayudaron a enfrentar el miedo que me provocan los procesos de redacción.

A mis supervisoras y compañeras del centro de prácticas. Gracias por el cariño, la rigurosidad y por compartir su conocimiento. Sin ustedes, no hubiera sido posible este Trabajo de Suficiencia Profesional.

Finalmente, a mí misma, por siempre esforzarme, perseverar y comprometerme con este proyecto. Este logro representa el resultado de mi esfuerzo y determinación. Estoy orgullosa de lo que he logrado.

## **Resumen**

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional tiene por objetivo demostrar y documentar el nivel de logro de las competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera de Psicología y su implementación durante las prácticas pre-profesionales en un departamento psicopedagógico de una universidad privada ubicada en Lima Metropolitana. Asimismo, se presentan los resultados de las experiencias de aprendizaje respecto a actividades como identificación de necesidades, diseño, aplicación y evaluación de tutorías, talleres, conversatorios y abordaje de casos de emergencia. Ello se analiza según las competencias Diagnóstica, Interviene y Evalúa las cuales son necesarias dentro de la formación profesional en la carrera de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Palabras clave: Diagnóstica, Interviene, Evalúa y desempeño pre-profesional

## **Abstract**

The objective of this Professional Sufficiency Work is to demonstrate and document the level of achievement of the professional competences acquired throughout the Psychology career and its implementation during pre-professional practices in a psycho-pedagogical department of a private university located in Lima. The experience of identifying needs, design, application and evaluation of tutorials, workshops, talks and addressing emergency cases is shared. This is analyzed according to the Diagnostic, Intervenes and Evaluates competencies which are necessary within the professional training in psychology at the Pontificia Universidad Católica del Perú.

Key words: Diagnosis, Intervenes, Evaluates and pre-professional practices, University

## Tabla de contenidos

Presentación general...	3
Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias vinculadas al perfil de la carrera de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú...	5
Competencia Diagnóstica .....	5
<i>Descripción de actividades</i> .....	5
<i>Reseña teórica</i> .....	7
<i>Resultados y reflexión</i> .....	8
Competencia Interviene... ..	10
<i>Descripción de actividades</i> .....	10
<i>Reseña teórica</i> .....	12
<i>Resultados y reflexión</i> .....	14
Competencia Evalúa... ..	16
<i>Descripción de actividades</i> .....	16
<i>Reseña teórica</i> .....	18
<i>Resultados y reflexión</i> .....	18
Conclusiones .....	20
Consideraciones éticas.....	23
Referencias.....	25
Apéndices.....	29
Apéndice 1: Datos del centro de prácticas pre-profesionales... ..	29
Apéndice 2: Constancia de finalización de prácticas pre-profesionales.....	30

## Presentación general

En el presente trabajo de suficiencia profesional se recaba información en torno a las actividades realizadas en un departamento psicopedagógico de una universidad privada ubicada en Lima metropolitana. Ello se realiza mediante el análisis de las competencias Diagnóstica, Interviene y Evalúa, competencias necesarias para el perfil de egreso de la carrera de psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Las actividades realizadas en el periodo de prácticas pre-profesionales en la población universitaria post pandemia originadas por el COVID-19 estuvieron orientadas a propiciar la adaptación de los estudiantes a la educación superior en modalidad presencial. Ello debido a las medidas tomadas por el Estado peruano para evitar la propagación de la pandemia, siendo la principal medida suspender clases y actividades presenciales para evitar la propagación del virus, promoviendo, así, la implementación y uso de plataformas virtuales en el sector público y privado (Herrera et al., 2023; Organización mundial de la salud (OMS), 2020; DS N.º 08-2020-SA).

En consecuencia, los estudiantes que terminaron su educación secundaria o empezaron su educación universitaria en el periodo post pandemia, han presentado sintomatología ansiosa, depresiva o aumento de los niveles de estrés percibido (Saavedra et al., 2022; Vilela et al., 2021; Watson et al., 2022). Dichas problemáticas se manifiestan en mayor medida en los primeros ciclos universitarios, ya que estos promueven un proceso de adaptación, el cual ve incrementado su nivel de dificultad por ocurrir en el mismo momento de adaptación a la modalidad presencial en el retorno a las clases (Herrera et al., 2023; Saavedra et al., 2022; Watson et al., 2022).

Cabe mencionar que el periodo evolutivo en el cual se encuentran los estudiantes universitarios suele ubicarse en la adolescencia o juventud temprana. Estos períodos se caracterizan por presentar cambios significativos a nivel físico, cognitivo, emocional y social; los cuales son simultáneos y en un período relativamente corto de tiempo (Moreno y Perinat, 2007; Papalia et al., 2011; Papalia et al., 2012; Pease et al., 2019; Pease Dreibelbis et al., 2021). Además, el contexto sociocultural en el que se desarrollan se caracteriza por el aumento de responsabilidades, el desarrollo de la autonomía y la búsqueda de la identidad (Carretero, 2014; Moreno y Perinat, 2007, Pease y Ysla, 2015; Pease et al., 2019; Pease Dreibelbis, 2021).

Por ello es necesario resaltar el rol fundamental de la universidad como institución social, con el fin de contribuir a la formación integral, la investigación, la responsabilidad

social y la promoción de la mejora en la calidad de vida de los estudiantes (Yangali et al., 2020). En ese sentido, las actividades abordadas en el desarrollo de prácticas pre-profesionales realizadas desde marzo del 2022 al febrero del 2023 estuvieron orientadas a propiciar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria a nivel personal, emocional, cognitivo, académico y profesional (Yucra-Mamani, 2021). Para ello, se realizaron diversas actividades (tutorías virtuales o presenciales, talleres virtuales, híbridos o presenciales y abordaje de casos de emergencia), las cuales serán descritas y analizadas a continuación.





## **Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias vinculadas al perfil de la carrera de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú**

Durante el periodo de prácticas pre-profesionales las funciones principales fueron las siguientes:

Realizar sesiones de tutoría individuales en las que se abordaron dificultades de índole académica y socioemocional. Participación en conjunto con la psicóloga que derivó el caso, en la sesión de seguimiento y, dependiendo del caso, se participa en reuniones con los padres de familia para favorecer el bienestar del estudiante. Cabe resaltar que los estudiantes que recibían acompañamiento pertenecían a diversos grupos: los que solicitaban las citas, los que presentaban necesidades educativas especiales y recibían el acompañamiento del centro y otros eran beneficiarios de becas de pregrado.

Diseñar y ejecutar conversatorios en modalidad híbrida acerca de temas como: adaptación a la vida universitaria, procrastinación, autoestima, atención y concentración, hábitos saludables de autocuidado en tiempos de pandemia, estrategias para el trabajo en equipo, manejo de emociones, relaciones de pareja, hábitos saludables dentro de las relaciones, e imagen corporal. Estos conversatorios se dirigen a los alumnos de la comunidad universitaria y son de acceso libre.

Brindar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) a los alumnos que se encuentran en situación de crisis, de modo que se evalúa la sintomatología e indicadores clínicos significativos (p. ej. ansiedad, depresión, pensamientos suicidas).

Dichas actividades serán descritas y analizadas a continuación teniendo en cuenta las competencias Diagnóstica, Interviene y Evalúa.

### **Competencia Diagnóstica**

#### ***Descripción de actividades***

La universidad como centro de prácticas cuenta con un área psicológica cuyo objetivo principal busca favorecer la adaptación de los estudiantes al contexto universitario. En ese sentido, promueve el aprendizaje, ya sea cognitivo, académico y profesional (Yucra-Mamani, 2021). Además, orienta al desarrollo personal, en el aspecto emocional y afectivo (Yucra-Mamani, 2021). En ese sentido, en la presente sección se describirán y analizarán tres actividades, las tutorías individuales, los conversatorios y el abordaje de casos de emergencia.

Por un lado, las tutorías individuales se aplicaron aproximadamente a 98 estudiantes (algunos abandonaron las sesiones, otros no las iniciaron y otros culminaron sus respectivos periodos de tutoría). Estas se realizaron de manera virtual, presencial y mixta, ello dependía de la disponibilidad de horarios del estudiante, así como de su preferencia al momento de pedir una cita. No obstante, la presencialidad de las sesiones fue recomendada en todos los casos.

En relación a la derivación del caso a la practicante, la psicóloga asignada al caso tiene una entrevista con el o la estudiante. Luego, identifica las necesidades a ser abordadas en las tutorías y según los lineamientos establecidos por la institución determina si el caso se asigna a una practicante.

Durante el abordaje de las tutorías, en la primera sesión con la practicante, se identifican los antecedentes en las áreas familiar, social, personal y académica. En base a ello se identifican las necesidades a trabajar durante las sesiones, esto se realiza mediante la entrevista (incluye dinámicas como el círculo de la vida) y la observación de conducta. Luego de ello, se construye un plan de trabajo. Además, durante las sesiones se utiliza la entrevista, la observación conductual y las pruebas psicométricas para seguir identificando necesidades a abordar. Dentro de los temas abordados en las sesiones se encuentran las necesidades socioemocionales como autoestima, habilidades sociales, autoexigencia, ansiedad, estrés académico, duelo, etc. En cuanto a las necesidades académicas, se han abordado la procrastinación, organización, gestión de tiempo, métodos de estudio, lectura eficaz, etc.

Por otro lado, con respecto a los conversatorios, estos se han realizado en un primer momento de manera virtual y luego de manera híbrida, ya que se realizaban con público presencial y virtual mediante una sesión de Zoom. Los conversatorios tienen como público objetivo los estudiantes universitarios de la institución, los cuales son invitados mediante el correo institucional, siendo estos eventos difundidos a través de la página web de la universidad. Los temas realizados se vienen trabajando en el área de psicología debido a las necesidades identificadas en la población universitaria. Dichos temas son adaptados según las intervenciones realizadas de manera individual y grupal. Además, se toma en cuenta las respuestas de los formularios de satisfacción enviados al final de cada conversatorio. De esa manera, se identifican los nuevos temas a trabajar.

Después de identificar los temas a abordar y los aspectos a mejorar se realiza una revisión bibliográfica actualizada en torno a los temas asignados. Luego, se proponen temas y

dinámicas a realizar en el conversatorio, los cuales son revisados y aprobados por las psicólogas encargadas.

Otra actividad que permitió poner en práctica la competencia diagnóstica fue la realización de una “Guía de triaje” para abordar los casos de emergencia que recurren al área psicológica. Dichos eventos guardan relación con el reciente inicio de la presencialidad (ciclo 2022-0 y 2022-1), luego de dos años (2020 y 2021) de estudios en modalidad virtual causados por las medidas de distanciamiento social promulgadas por el Estado peruano al afrontar la pandemia provocada por la COVID-19 (Organización mundial de la salud (OMS), 2020; DS N.º 08-2020-SA).

El periodo de pandemia generó diversas consecuencias en los estudiantes adolescentes, dentro de las cuales destaca el incremento de sintomatología ansiosa, presencia de estrés y depresión (Saavedra et al., 2022; Vilela et al., 2021; Watson et al., 2022). Estos fueron los primeros casos presenciales vistos por el grupo de practicantes y los lineamientos en torno a cómo abordarlos se tornaban difusos. Ello se manifestó en la preocupación de la practicante sobre su capacidad para abordar los casos de estudiantes desbordados emocionalmente o con sintomatología ansiosa. Por ello, se realizó una reflexión tomando como insumo la experiencia propia de recibir a los primeros casos de emergencia. Ello permitió identificar aspectos a mejorar, los cuales sirvieron para condensar los lineamientos PAP ya presentes en el área psicológica en una página de indicaciones con preguntas guía, pasos a seguir y un termómetro del malestar.

### ***Reseña teórica***

El diagnóstico se realizó mediante las entrevistas semiestructuradas, las pruebas psicométricas y la observación de conducta, estas se realizaron de manera virtual (zoom) y presencial dependiendo del caso y la disponibilidad del estudiante. Primero, la entrevista semiestructurada permitió indagar en diversas áreas (familiar, social, personal y académica.) mediante una guía de preguntas siendo flexible para reordenar las preguntas, omitirlas, crearlas y abordar los temas que el entrevistado mencione en sesión (Anguera 1999; Díaz-Bravo et al., 2013). Durante la primera sesión se mantuvieron los principios éticos propios de la práctica psicológica, procurando el bienestar del paciente mediante el principio de beneficencia y no maleficencia y la confidencialidad de lo comentado en la sesión, ya que la información recogida era comentada exclusivamente con las supervisoras (American Psychological Association [APA], 2017; Torrecilla, 2006).

Con respecto a la observación de conducta, esta se realizó de manera virtual (prendiendo las cámaras) y presencial. Esta estrategia permite recabar datos en un espacio determinado (Anguera, 1991; Blanco et al., 2001). Se usó la observación semisistémica, ya que se tenían identificados los aspectos a observar (tono de voz, expresión facial, expresión corporal, conductas ansiosas, contacto visual) teniendo en cuenta la causa o el detonante de las conductas para una posterior revisión a profundidad (Anguera, 1991).

Además, se utilizaron pruebas psicométricas breves para identificar el estado de la necesidad a evaluar. Ello permitió tener un registro confiable en torno al grado de implicancia necesaria para abordar el tema identificado. El uso de pruebas psicométricas permite identificar la intensidad del malestar mediante preguntas cerradas o de opción múltiple (Meneses & Rodríguez-Gómez, 2011). Las principales pruebas usadas por la practicante fueron el Inventario de Estrategias de Aprendizaje y Estudio (Weinstein 1987) adaptado al contexto peruano por Ecurra Mayaute (2006), Escala de autoestima breve y se usaron las preguntas de la escala de Beck para guiar las preguntas de la entrevista (Blázquez et al., 2020). De esta manera, lo percibido mediante la entrevista y la observación de conducta tuvo una verificación mediante información objetiva, medible y cuantificable.

Con respecto al proceso de diagnóstico que dio inicio a la “Guía de triaje”, este se realizó mediante la observación participante abierta y activa, ya que cada una de las practicantes evaluó su experiencia abordando casos de emergencia. De esta manera, las evaluadoras formaban parte del fenómeno evaluado, lo cual permitió enriquecer la identificación de aspectos a mejorar con la experiencia propia (Anguera, 1991).

### ***Resultados y reflexión***

En cuando a las actividades dentro de la competencia diagnóstica, se usaron métodos confiables y con sustento científico como la entrevista semiestructurada, la observación semisistémica y las pruebas psicométricas orientadas a identificar los estilos de aprendizaje, niveles de autoestima o de ansiedad. Para dicho recojo de información, se creó un proceso diagnóstico planteado bajo la supervisión de la psicóloga asignada. En ese sentido, la aplicación de este plan de diagnóstico se realizó mediante sesiones de tutoría caracterizadas por la escucha activa, la empatía y la práctica de principios éticos como la confidencialidad, autonomía, beneficencia y no maleficencia (American Psychological Association [APA], 2017; Colegio de psicólogos, 2018; Torrecilla, 2006). Todo ello con la finalidad de recabar información confiable a fin de construir un plan de acción acorde a las necesidades y personalidad del estudiante.

Este proceso de diagnóstico permitió poner en práctica estrategias aprendidas durante la formación profesional en psicología en la medida que se retomaban las actividades presenciales. De esta manera, se pudieron aplicar las estrategias de entrevista aprendidas y el diagnóstico mediante la observación y reconocimiento de diversas manifestaciones conductuales: insomnio, pensamientos intrusivos, ausencia de expresiones emocionales, ausencia de contacto visual, tics nerviosos en manos y pies, lenguaje monótono, entre otros. Además, se pudo aplicar y evaluar pruebas psicométricas de inteligencia y estilos de aprendizaje.

El desempeño dentro de las prácticas pre-profesionales de psicología permitió el desarrollo de estrategias para gestionar el tiempo, la ansiedad y el estrés. También, permitió afinar la investigación, el diagnóstico y la redacción en la medida que estas habilidades se ponían en práctica para los procesos de diagnóstico y reporte de situaciones o problemáticas encontradas.

Con respecto a la modalidad de las prácticas pre-profesionales, esta fue un reto debido a la pandemia causada por la COVID-19, esto generó dos años de virtualidad (2020 y 2021) en los cuales las actividades de formación (ciclo 6, 7, 8 y 9) y voluntariados previos se desarrollaron en su totalidad de manera virtual. Por ello, el periodo de prácticas pre-profesionales promueve la adaptación armónica a la presencialidad en la medida que los primeros meses de las actividades se realizaron exclusivamente de manera virtual para luego realizarse paulatinamente de manera presencial. Además, el proceso de adaptación se realizaba de manera similar con los estudiantes, los cuales mostraron resistencias para prender sus cámaras o asistir de manera presencial a las sesiones. Ello propició procesos de negociación y aprendizaje mutuo en la medida que se iban identificando nuevos aspectos a trabajar, los cuales fueron incluidos en el plan de acción.

Referente a los conversatorios, la revisión actualizada de fuentes bibliográficas para las actualizaciones de los conversatorios permitió conocer nuevas estrategias a aplicar en las sesiones de tutoría. De la misma manera, permitió contrastar los conocimientos y estrategias previas con las actualizaciones encontradas en la revisión bibliográfica. Ello permitió afinar los procesos de recolección de información así como la forma de reportarlos adecuadamente.

Dentro de este proceso de diagnóstico, se identifica la relevancia de llevar un control más exhaustivo en torno a lo identificado mediante la observación de conducta, entrevista o pruebas psicométricas, este puede ser llevado de manera escrita en una plantilla para luego ser supervisado por la psicóloga encargada del caso. Además, el proceso de revisión bibliográfica para actualizar los conversatorios demanda tiempo y espacio a fin de analizar lo



recabado a profundidad, por ello se recomienda estandarizar los cronogramas de avances para todos los conversatorios, de tal manera que las actividades se distribuyan evitando sobrecargar a las practicantes y psicólogas a cargo.

En cuanto a las nuevas formas de recolectar información, se recomienda realizar grupos focales considerando diversos grupos de estudiantes (p. ej. estudiantes que no han participado en los talleres, estudiantes becados, estudiantes de primer ciclo y de últimos ciclos, estudiantes con necesidades educativas especiales y poblaciones que requieren representatividad en la institución) para identificar nuevos temas a trabajar o medios de difusión (Ruiz-Alfaro y Arandes, 2023).

Por otro lado, a nivel interno se identificó la necesidad de construir una “Guía de triaje” que condense los lineamientos para abordar casos de emergencia, los cuales requieren atención inmediata por parte de las psicólogas del staff. Este proceso permitió el diálogo y la observación directa, ya que se construyó en base a lo experimentado por las practicantes del área psicológica. Ello permitió estudiar en conjunto el accionar sobre estos casos y brindar retroalimentación inmediata dentro de las reuniones de practicantes. Asimismo, permitió reconocer la importancia de recurrir a los espacios de asesoría de las supervisiones como parte de la contención propia de la interna. No obstante, se reconoce la necesidad de tener espacios de práctica grupal, necesidad de construir material duradero, didáctico y más visual a fin de que sea atractivo para los estudiantes y de esta manera potenciar el accionar psicológico.

Es importante recalcar que durante el proceso de diagnóstico, siempre se mantuvo informados a los estudiantes sobre el propósito de las consultas, la importancia de sus decisiones, quien supervisaba los casos, la estructura de las sesiones y los límites del acompañamiento brindado por el centro. Por lo tanto, se tuvieron presentes los principios éticos de beneficencia y no maleficencia, respeto por la dignidad de las personas, autonomía, fidelidad y responsabilidad durante toda la intervención (American Psychological Association [APA], 2017; Colegio de psicólogos, 2018).

## **Competencia Interviene**

### ***Descripción de actividades***

Dentro de las principales actividades que se realizan dentro de la competencia interviene se encuentran las tutorías, conversatorios y abordaje de los casos de emergencia. Estos tuvieron como población a los estudiantes universitarios de la institución privada en

cuestión, los cuales tienen edades que oscilan desde los 17 años hasta los 26 años aproximadamente, habiendo un número reducido de casos que superan este margen. Dichas intervenciones se realizaron entre marzo del 2022 a febrero del 2023.

En cuanto a las tutorías individuales, estas pueden abordar diversos motivos: académicos (organización, métodos de estudio, etc), socioemocionales (estrés, ansiedad, habilidades sociales, relaciones interpersonales, duelo, etc) o vocacionales (orientación vocacional). Luego de crear el plan de trabajo, este es revisado por la psicóloga supervisora del caso. En base a ello, se articulan las sesiones, se buscan herramientas y estrategias para abordar dichos temas. Cabe resaltar, que el plan de trabajo es flexible para adaptarse a las nuevas necesidades que surgen conforme avanza el periodo de tutorías.

Con respecto a los conversatorios, una vez se hayan identificado los aspectos a trabajar, se realiza la revisión bibliográfica actualizada para incluir nuevas dinámicas y adaptar los temas al contexto reciente. Las practicantes encargadas actualizan el material didáctico (fichas de actividad, infografías, planificadores, listas de pendientes, etc), crean o adaptan dinámicas (dinámicas rompe hielo y de profundización de los temas, evaluación de entrada y salida, etc) para favorecer la participación de los estudiantes. Asimismo, durante la aplicación del conversatorio, las practicantes se encargan de guiar las dinámicas y mediar las interacciones virtuales y presenciales.

En relación a los casos de emergencia, estos se caracterizan por llegar de improviso de manera presencial, siendo estudiantes en estado de crisis, los cuales indican necesitar la atención inmediata de una psicóloga o en otras ocasiones, presentan sintomatología alarmante (dificultad para respirar, llanto o dificultad para expresar su motivo de consulta). Si bien estos casos suelen ser atendidos de manera inmediata, luego de haber sido identificados por la practicante de turno, hay ocasiones en las cuales las psicólogas se encuentran atendiendo otros casos y por ello es la practicante a cargo del turno de recepción quien tiene que dar los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

En esta situación existen dos contextos que representan manifestaciones distintas de la guía de PAP. En el primer contexto, si el o la estudiante se encontraba muy movilizado (dificultad para respirar, llanto descontrolado, dificultad para articular oraciones, incongruencias en su discurso, entre otros) se recurre a la aplicación de estrategias de respiración para gestionar la emoción inmediata. Luego, se procedió con los pasos que serán descritos en el segundo contexto.

Segundo contexto, en caso el o la estudiante se encontrará en capacidad de responder se procedía con el siguiente protocolo. Primero se identificaban datos de identificación,

nombre y código del o de la estudiante. Segundo, se ofrece la opción de recibir agua y pañitos en caso lo necesitará. Tercero, se identificaban las causas o detonantes de la crisis, ello se realizaba mediante preguntas simples de respuesta abierta con el fin de permitir al estudiante compartir su sentir. Cuarto, si el estudiante se encontraba muy movlizado se procedía a realizar ejercicios de relajación y respiración en la medida en que se brindaban herramientas para gestionar la situación (gestión del estrés, gestión de la ansiedad o materiales de organización). En cuanto la psicóloga de turno se encontrará disponible, se compartía la información del caso y el o la estudiante pasaba a ser atendido(a) por la psicóloga.

### ***Reseña teórica***

La intervención psicológica se ha dado en tres contextos, las tutorías individuales, los conversatorios (virtuales e híbridos) y la atención de los casos de emergencia presenciales recibidos.

Con respecto a la intervención psicológica realizada mediante las tutorías individuales. Estas contribuyen a la adaptación de los estudiantes motivando a la participación activa por parte de los estudiantes a eventos sociales, culturales y deportivos propuestos por la universidad (Herrera et al., 2023; Yangali et al., 2020). El acompañamiento personalizado, caracterizado por considerar el contexto del que provienen los estudiantes ha permitido la adaptación de los mismos a nuevos entornos de enseñanza generados dentro de la educación universitaria en modalidad virtual (Arakaki et al., 2019; Vivanco, 2020; Yucra-Mamani, 2021). Asimismo, ha influido positivamente en la percepción de bienestar de los estudiantes (Arakaki et al., 2019).

En torno al desarrollo de las tutorías, se seguían los lineamientos propuestos por Robert Gagné en sus 9 eventos (Sánchez et al., 2008). En primer lugar, se ganaba la atención del estudiante con un ejemplo, que podía ser una anécdota de la vida cotidiana (p. ej. ¿Alguna vez te has sentido estresado antes de los exámenes o cerca a entregar una actividad?), alguna novedad en torno a los gustos del paciente con un memé o viñeta que ejemplifica el tema a ser abordado en la sesión.

En segundo lugar, luego de la presentación del tema se describe la forma en la cual será abordado. Por ejemplo, hoy abordaremos el estrés, sus tipos, cómo gestionarlo mediante estrategias de relajación, planificación y cuestionamiento de pensamientos que suelen hacer que el estrés inicie y perdure con los participantes. Se explica de manera oral mientras se comparte una diapositiva o material físico que evidenciará los temas a ser abordados (Sánchez et al., 2008).



En tercer lugar, se exploraban los aprendizajes previos (Sánchez et al., 2008), por ello se preguntaba ¿Qué es lo que conoces del tema?, ¿cuándo fue la última vez que estuviste estresado? entre otros. De esta manera, se promovía la reflexión en torno a los conocimientos previos del estudiante.

En cuarto lugar, se presentaba el material a ser trabajado en la sesión, este material estaba creado específicamente para el caso o en su defecto, estaba adaptado al estudiante (Sánchez et al., 2008). De esta forma se favorece el vínculo tutora-estudiante y se toma en cuenta la información de cada caso para crear un proceso de tutorías centrado en cada uno de los estudiantes. En ese sentido, el material incluía personajes que el estudiante admirara; ejemplos relacionados al caso, ya sea por haber sido mencionados en sesiones previas o por ser similares a los temas abordados o colores del agrado del estudiante. Además, el nivel de dificultad estaba orientado a facilitar el desarrollo y comprensión del estudiante.

En quinto lugar, se explicaba a profundidad el tema y su importancia (Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008). De esta manera, se promueve el aprendizaje colaborativo en el cual la tutora habiendo despertado el interés del estudiante con los pasos previos asume el rol de guía promoviendo la interacción para conocer el tema en cuestión. Para lograrlo se usaban definiciones teóricas, ejemplos desarrollados y se construían casos o ejemplos en conjunto con el estudiante.

En sexto lugar, se propone el desarrollo de un ejercicio por parte del estudiante, este lo realizaba bajo la supervisión de la practicante. De esta forma, el estudiante podía hacer las preguntas pertinentes con el fin de comprender en su totalidad el tema y el contexto en los cuales podía y debía aplicar las estrategias aprendidas durante la sesión (De Miranda et al., 2021; Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008).

En séptimo lugar, la practicante asignada proporcionaba retroalimentación sobre el ejercicio desarrollado, se absolvían dudas para favorecer la comprensión del tema y la correcta aplicación de las estrategias brindadas previamente (Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008).

En octavo lugar, se evaluaba los logros de los estudiantes de manera autocrítica (Sánchez et al., 2008). Para ello se usaban las siguientes preguntas: ¿Queda alguna duda?, ¿Quizá algo no quedó claro? siempre recordando que al ser aprendices las dudas eran completamente válidas y necesarias. Además, se dejaba como actividad la aplicación de las estrategias brindadas en la sesión, con la consigna de traer un ejemplo en el cual se hubieran aplicado las estrategias, a modo de identificar dificultades y aciertos en su aplicación (De Miranda et al., 2021; Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008).

En noveno lugar, los estudiantes solían asistir a la siguiente sesión para compartir su experiencia con la aplicación de las estrategias brindadas e identificar si se habían obtenido resultados satisfactorios. No obstante, se presentaban casos en los cuales las experiencias no eran significativamente exitosas, por consiguiente, se reforzaba la teoría o se brindaban nuevas estrategias con el fin de promover el abordaje de la necesidad trabajada (De Miranda et al., 2021; Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008).

En relación a los conversatorios, dentro de esta modalidad de intervención se siguieron los mismos nueve eventos propuestos por Robert Gagné. De esta manera, se llamaba la atención con casos nuevos en tendencia, canciones, películas o preguntas con el fin de promover el reconocimiento de la información de los asistentes. Luego de ello se explicaban los objetivos del conversatorio, se brindaba la información detallada con ejemplos del contexto actual de los estudiantes. Después a modo de ejercicio se trabajaban casos de análisis, ya sean canciones, ejemplos del contexto o se pregunta por uno propuesto por los participantes. De esta manera, los estudiantes podían interactuar con las psicólogas y practicantes asignadas para supervisar el logro de los objetivos planteados en la sesión. Finalmente, se compartía un material resumido con el propósito de afianzar los conocimientos adquiridos durante el conversatorio (De Miranda et al., 2021; Gagné et al., 1987; Sánchez et al., 2008).

Otra actividad en la cual se aplicaba la competencia Interviene fue el abordaje de casos de emergencia. Estos fueron abordados bajo las directrices de los primeros auxilios psicológicos (PAP) propuestos por el centro. Dichas directrices fueron sintetizadas en un documento que contenía lineamientos concretos en torno a la aplicación de los PAP (Brymer et al., 2006).

El abordaje de los casos de emergencia se caracterizaba por mantener la cordialidad y empatía en el trato con el estudiante. Adicionalmente, se destaca la implementación de una sala que permitiera que el primer contacto con el estudiante se dé en un espacio privado. Además, se siguieron pasos propuestos en manuales de intervención en caso de desastres, los cuales fueron adaptados al contexto universitario por la institución bajo la supervisión de las psicólogas del Área psicológica. Este proceso reconocía la importancia de desarrollar un ambiente cálido y de escucha activa mientras se validaban las preocupaciones o emociones del estudiante. Luego, se indagaba por la historia del estudiante evitando presuponer antecedentes o la obligatoriedad de brindar ayuda sobre algún tema específico en caso el estudiante no lo exprese (Brymer et al., 2006, Romero-Heredia y Guarnizo-Chávez, 2022).

## ***Resultados y reflexión***

Con respecto a las tutorías, uno de los principales aprendizajes fue el reconocimiento de las estrategias y habilidades con las que se contaba. La identificación de las pocas estrategias a utilizar en los casos permitió reconocer los aspectos a trabajar y los temas a investigar para incrementar las estrategias. De tal manera, se propuso un plan de aprendizaje interno basado en la revisión de material utilizado dentro del Área psicopedagógica en cuestión, revisión de fuente bibliográficas en torno a las principales problemáticas presentes en la población estudiantil universitaria y aplicación de la autocrítica para mejorar las dificultades dentro del centro de prácticas.

La aplicación de conversatorios permitió desarrollar la comunicación asertiva y organización, la tolerancia, trabajo en equipo, organización y gestión de tiempo. De esta manera, el aprendizaje fue teórico en la medida que se abordan diversos temas en las intervenciones y personal debido al desarrollo en torno a habilidades blandas como la paciencia, negociación, comunicación asertiva, división de actividades, proactividad, seguridad ante exposiciones, entre otros. Además, se pudo reconocer la importancia de la labor de los practicantes en el proceso de planeación, desarrollo y aplicación de los conversatorios. Esto debido a la función de monitoreo que asumían las practicantes, ya sea para favorecer la participación activa de los estudiantes, promover la realización de las dinámicas o absolver las dudas presentadas durante los conversatorios. Lo cual permitió desarrollar la autoconfianza en las capacidades propias de la practicante en cuestión.

Si bien la aplicación de los conversatorios y tutorías del centro de prácticas son aplicados de manera eficiente y eficaz se recomienda seguir trabajando en la difusión de las fechas de los conversatorios mediante plataformas ágiles con mayor aceptación por parte de los estudiantes (instagram, tiktok y Twitter). Para favorecer la asistencia de los estudiantes se podría evaluar la creación de talleres con certificación, los cuales podrían estar relacionados con el conocimiento de habilidades blandas para promover la motivación extrínseca.

Se identificó la ausencia de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de los talleres dirigidos por la practicante en cuestión. En base a ello es recomendable el diseño de talleres y estrategias de difusión que fomenten la asistencia de dicho grupo de estudiantes, con el fin de promover su inclusión en la comunidad universitaria y la creación de redes de contacto entre sus compañeros. Para ello, las psicólogas o practicantes a cargo de los estudiantes con necesidades educativas especiales podrían reiterar las invitaciones

difundidas de manera masiva por el correo institucional, ya sea mediante comunicación directa vía correo o al finalizar las sesiones de tutoría y/o seguimiento.

Además, se podría implementar el modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de favorecer la inclusión de actividades diversas que permitan a los estudiantes elegir y poner en práctica materiales y conocimientos de maneras variadas (Villorio & Fuentes, 2015).

Con respecto a la participación, se identifica que en algunos conversatorios tuvieron bajo nivel de respuesta frente a las actividades propuestas (menos de la mitad de participantes). Ante esto se propone empezar a utilizar estrategias de motivación extrínseca como brindar juegos interactivos, material didáctico o merchandising en relación al tema.

En cuanto a la modalidad de los talleres, se recomienda evaluar el cambio de la naturaleza de la actividad y la modalidad de la misma. Dado que se organizaban conversatorios en modalidad híbrida y a futuro se pueden ofrecer talleres virtuales o presenciales para abordar temas como las habilidades sociales o autoestima. Con el propósito de realizar actividades prácticas y crear una red de contactos que sirva para afianzar y promover la adaptación al entorno universitario. Cabe resaltar que también sería pertinente evaluar el incremento de las horas de los talleres, de una hora a hora y media o dos horas considerando el nivel de acogida por parte de los estudiantes y la demanda de los temas de su interés (p. ej. procrastinación, estrés y ansiedad, entre otros).

Se considera pertinente retomar las “Ferias por el Bienestar”, en las cuales se puedan realizar dinámicas grupales o juegos psicoeducativos que permitan conocer y aplicar las estrategias compartidas en las tutorías, conversatorios o dinámicas de psicoeducación.

Finalmente, se reconoce la puesta en práctica de los lineamientos éticos que rigen la carrera de psicología, siendo el principio de beneficencia y no maleficencia, respeto por la integridad de las personas, actualización constante, fidelidad y responsabilidad (APA, 2017; Colegio de psicólogos, 2018; Ortiz, 2015). Ello permitió procurar el bienestar de los estudiantes en todo momento como eje transversal de las intervenciones.

## **Competencia Evalúa**

### ***Descripción de actividades***

Las tutorías solían tener tres momentos de evaluación. En el primer momento, al plantear las sesiones, se identificaban los conocimientos del o de la estudiante con respecto al tema a abordar, luego se brindaba una sensibilización sobre la importancia de abordar dicho

tema, se compartían estrategias prácticas contextualizadas en la realidad de cada estudiante, al finalizar la sesión se consultaba sobre los aprendizajes del o de la estudiante y se dejaban actividades pendientes a revisar en la siguiente sesión.

En el segundo momento, los logros o dificultades de las sesiones de tutorías son compartidos en simultáneo a la psicóloga encargada del caso. De esta manera, se realizaban las adaptaciones necesarias para promover un mejor abordaje de los temas trabajados y la flexibilidad para adaptar las sesiones a las nuevas necesidades que surgen. Luego de realizar las sesiones, se dejan actividades pendientes, las cuales se relacionan a los temas trabajados y buscan promover la aplicación y verificación de la aplicación de las estrategias brindadas.

En el tercer momento, luego del proceso de tutorías, se elaboraban los informes y se brindaban recomendaciones a los estudiantes. Dichas recomendaciones eran analizadas por la psicóloga supervisora en la sesión de seguimiento. En dicha sesión se evaluaba la aplicación de las estrategias brindadas, el estado socioemocional y académico de los estudiantes. En caso de identificar nuevos temas a trabajar, estos se articulaban con la siguiente etapa del proceso de tutorías.

En ese sentido, los principales logros según los temas abordados se manifiestan en la aplicación de las estrategias brindadas en las sesiones dentro de la gama de respuestas ante una situación conflictiva o desbordante. Dichos logros giraron en torno a los temas abordados en cada uno de los casos. Por ello, cuando se abordaba Ansiedad y cómo gestionarla, el principal logro se identificaba cuando el o la estudiante reconoce los pensamientos distorsionados y puede cuestionarlos y/o combatirlos. Además, se lograba aplicar estrategias para gestionar la ansiedad como: la respiración diafragmática, la técnica de conteo 54321, la imaginación positiva, entre otros. Con respecto al estrés, se consideraba un logro cuando el o la estudiante identifica sus estresores, las manifestaciones conductuales del mismo y puede utilizar estrategias para prevenirlo y afrontarlo adaptativamente.

En relación al abordaje de la autoestima, el principal logro fue el reconocimiento de las fortalezas y los aspectos a mejorar desde una visión autocompasiva. De igual manera, el ejercicio de la confrontación de los pensamientos devaluadores con hechos concretos (historial de logros) también indicaba mejoría en el abordaje de esta problemática.

Acercas de los logros identificados dentro del abordaje de la autoexigencia académica, estos se manifestaban en el reconocimiento y confrontación de los pensamientos autoexigentes desadaptativos, replantearnos en pensamientos autocompasivos y el ejercicio del reconocimiento de sus logros como parte del proceso de aprendizaje.



Con respecto a las habilidades sociales, sus logros giraban en torno a la práctica de actividades que supusieron un reto para salir de su zona de confort mientras se exploraban gustos personales (acudir a los conversatorios, talleres deportivos, culturales o artísticos y participar de los círculos de estudio de la universidad). Del mismo modo, cuestionar la idealización de características sociales y reconocer sus características de personalidad como algo valioso dentro de su formación también constituye el desarrollo de una mirada autocompasiva consigo mismos.

Con respecto a la evaluación de los conversatorios, se realiza la observación durante su aplicación, con especial énfasis en la participación, la comprensión de los conceptos, las respuestas ante los casos propuestos. En ese sentido, los logros se identifican cuando las respuestas brindadas por los estudiantes utilizan los conceptos compartidos y la explicación de ejemplos concretos propios en los cuales podrían usar los temas compartidos en las sesiones.

Otro momento en el cual los conversatorios fueron evaluados se realizaba al final de los mismos. Ello se desarrollaba mediante una encuesta de satisfacción la cual indagaba sobre la dinámica grupal, la satisfacción con el tema expuesto, y algunas sugerencias para mejorar el desarrollo del mismo. Dentro de los conversatorios realizados el nivel de satisfacción en relación con los temas abordados y la dinámica moderadoras-estudiantes se ubicó dentro del rango del 80% al 100 % en la categoría “muy satisfecho”. Esto permitió identificar la gran acogida de las estrategias brindadas durante los talleres. Además, la sección de recomendaciones solía tener respuestas en torno a nuevos temas a abordar en futuros talleres. También, se identificó que muchos estudiantes no tenían conocimiento del área psicológica de la institución, de la existencia de los talleres ni del tipo de acompañamiento psicopedagógico que brindaba la universidad.

### ***Reseña teórica***

Para la evaluación de las actividades descritas se utilizó la evaluación de satisfacción y la evaluación de resultados.

Con relación a las tutorías, se realiza una evaluación de resultados o de impacto mediante la sesión de seguimiento con la psicóloga, ya que esta se realizaba luego 15 días a un mes después del proceso de tutorías. Las evaluaciones de impacto permiten identificar los cambios y aplicación de las estrategias brindadas en las actividades (tutorías), considerando la eficacia, eficiencia, cobertura y pertinencia (Díaz de Medina, 2004). También, permite

identificar situaciones que no fueron previstas al plantear los objetivos y ejecutar el plan de acción (Libera, 2007; Montero-Rojas, 2004).

Para los conversatorios se utilizó la evaluación de satisfacción, la cual permite conocer la percepción de los participantes en torno a las actividades realizadas. De tal manera que los participantes puedan brindar retroalimentación desde su posición como público objetivo (Chacón-Moscoso et al., 2014; Hatley-Cotter et al., 2023; Linn, 2017).

Finalmente, la aplicación de las evaluaciones se rigió bajo los principios éticos de beneficencia y no maleficencia, la constante actualización, la fidelidad y se promovieron actividades con el fin de mejorar los futuros conversatorios (APA, 2017; Barnett, & Camfield, 2016; Colegio de psicólogos, 2018).

### ***Resultados y reflexión***

La aplicación de las evaluaciones permitió la puesta en práctica de las estrategias de evaluación de entrada y salida, siendo las principales la observación, la casuística y las encuestas de satisfacción. En ese sentido, la evaluación es más completa, dado que se aplica en base a los objetivos planteados al crear las propuestas de tutorías y los conversatorios.

Si bien los procesos de evaluación de las tutorías se realizan de manera constante, se recomienda elaborar instrumentos de seguimiento para verificar los logros de los objetivos planteados. Además, es preciso compartir los logros en las sesiones grupales del equipo de psicología con el fin de reconocer los avances de cada una de las intervenciones mientras se recibe una retroalimentación permanente por parte de practicantes y psicólogas del centro.

En cuanto a los conversatorios, se recomienda realizar evaluaciones de impacto a fin de monitorear la aplicación de las estrategias brindadas durante las actividades, identificar aspectos que trasciendan los objetivos y permitan reconocer las implicancias de los mismos. Además, se recomienda aplicar un grupo focal con estudiantes para identificar nuevos temas a abordar en próximos conversatorios (Ruiz-Alfaro y Arandes, 2023), diversificar los medios de difusión para los talleres u otras aproximaciones a la población universitaria.

## Conclusiones

La formación de los estudiantes de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú contempla la misión de *“formar personas autónomas, críticas, creativas, reflexivas, abiertas al diálogo y a lo diferente, comprometidas y solidarias”*, la visión de *“promoción humana y la transformación social, desde la formación de ciudadanos ético democráticos”* y los valores institucionales. Ello ha dirigido las acciones dentro de la competencia Diagnóstica, Interviene y Evalúa sin dejar de lado la ética que rige el perfil profesional de psicología.

Las fortalezas desarrolladas y adquiridas en el centro de prácticas ubicado en el área de psicología de una universidad privada se enfocaron en desarrollar las competencias Diagnóstica, Interviene y Evalúa a partir de la planeación de tutorías y conversatorios, la intervención psicológica mediante tutorías individuales, conversatorios virtuales e híbridos, abordaje de casos de emergencia y la evaluación de las actividades de aprendizaje.

El diagnóstico de las necesidades a intervenir en las tutorías, se realizó en el marco de entrevistas semiestructuradas, ya que, permitió identificar los temas a trabajar explorando las áreas (familiar, social y académico); mientras se ponía mayor énfasis en los temas de interés de los estudiantes. En simultáneo se potenció el análisis mediante la observación de conducta. Con respecto a los talleres, se identificaron las necesidades mediante encuestas de satisfacción aplicadas al finalizar los talleres. En relación con el abordaje de casos de emergencia, se identificó la necesidad de crear una Guía de triaje práctica para sistematizar las atenciones en tiempo record. Por lo tanto, se sugiere tener una ficha de diagnóstico y espacios de difusión en conjunto con los miembros del área de psicología para recibir retroalimentación por parte de todo el equipo en un mismo momento.

En relación con los conversatorios, se recomienda difundir una encuesta general por los medios institucionales para identificar nuevas necesidades que complementen las identificadas en los talleres. Además, se podrían organizar grupos focales para identificar de manera más específica temas a abordar, nuevos medios de difusión y sugerencias en torno a la naturaleza de las actividades realizadas por el centro (Ruiz-Alfaro y Arandes, 2023).

En cuanto a la competencia interviene, se realizaron las tutorías teniendo en cuenta el análisis de la psicóloga que derivó el caso y de la practicante. Destacando la flexibilidad y versatilidad para crear nuevos materiales o incluir nuevos temas. Además, se usaron los 9 estadios de Robert Gagne. En cuanto a los conversatorios, se usó el mismo modelo y se realizaron de manera virtual e híbrida. De manera que se adaptó a todos los temas abordados



(adaptación a la vida universitaria, procrastinación, autoestima, atención y concentración, hábitos saludables de autocuidado en tiempos de pandemia, estrategias para el trabajo en equipo, manejo de emociones, relaciones de pareja, hábitos saludables dentro de las relaciones, e imagen corporal), con el fin de difundir estrategias orientadas a mejorar la adaptación a la vida universitaria. Dentro de las principales recomendaciones se promueve el cambio de conversatorio a taller, la inclusión de estrategias de DUA y aumentar la difusión mediante los medios institucionales.

Con respecto a la competencia Evalúa, esta se desarrolló en simultáneo en las tutorías y en las sesiones de seguimiento por parte de la psicóloga. De esta manera se puede medir el impacto de la intervención previa. Se recomienda aplicar encuestas de satisfacción para identificar la experiencia del estudiante con el fin de tener un monitoreo general sobre la valoración de los estudiantes. Con respecto a los talleres, se recomienda emplear encuestas de resultados con el fin de identificar la aplicación de las estrategias brindadas en los conversatorios con una periodicidad semestral.

En segundo lugar, se han adquirido conocimientos prácticos que complementan la formación académica profesional adquirida en la carrera de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Por tanto, permite tener conocimiento diverso para abordar las diversas problemáticas presentes en los estudiantes universitarios (autoestima, autoconcepto, ansiedad, estrés, gestión de emociones, habilidades sociales, organización y gestión de tiempo, plan de vida, estrategias de estudio, relaciones saludables, imagen corporal, autoexigencia, entre otros).

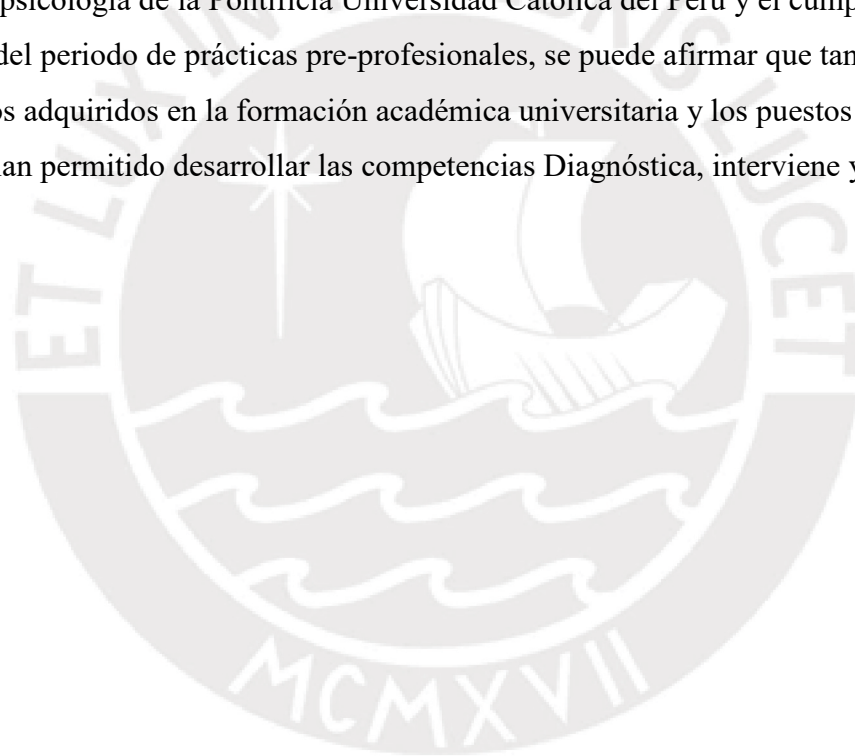
En tercer lugar, los principales logros identificados giran en torno al desarrollo personal. Se inició el periodo de prácticas pre-profesionales con un sentimiento de inseguridad en torno a la percepción de capacidades disminuidas. Durante el periodo de prácticas se desarrolló la seguridad al expresar ideas o dirigirse a los miembros del equipo de trabajo, ello mediante el respeto, tolerancia y comunicación asertiva. Además, se permitió aumentar el historial de logro mediante los constantes comentarios positivos que elogiaban el mejor desempeño, los cambios positivos en la expresión de la personalidad y la participación activa en las diversas actividades de la universidad.

Durante la aplicación de los talleres y conversatorios se profundizó en el desarrollo de la flexibilidad, la creatividad y resiliencia en torno a los retos presentes en el desarrollo de las actividades asignadas a la practicante.

En cuanto a las dificultades identificadas en el periodo de prácticas pre-profesionales, se presenta la dificultad para concretar reuniones de coordinación del equipo, debido a la

carga laboral del departamento psicológico y el espacio de trabajo reducido (un solo consultorio para practicantes). Por tal motivo, se recomienda ampliar los espacios físicos de tutoría y los espacios virtuales o presenciales destinados a reuniones generales. En esa misma línea, se sugiere evaluar la realización de un estudio de demanda con el fin de incrementar el número de psicólogas y practicantes. Ello podría incrementar el número de atenciones, reducir el tiempo de espera para la población universitaria en los periodos de alta afluencia y promover el incremento de espacios de autocuidado para el personal del centro. En ese sentido, se buscaría evitar la sobrecarga de actividades priorizando la mejora de la calidad del servicio y el desarrollo de nuevas actividades como las sugeridas en el presente documento (Ferias por el bienestar, talleres presenciales, talleres con certificación, entre otros).

Por último, considerando la aprobación de los cursos pertenecientes a la malla curricular de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el cumplimiento satisfactorio del periodo de prácticas pre-profesionales, se puede afirmar que tanto los conocimientos adquiridos en la formación académica universitaria y los puestos en práctica en el centro han permitido desarrollar las competencias Diagnóstica, interviene y Evalúa.



## Consideraciones Éticas

La formación profesional de la carrera de psicología tiene un pilar fundamental en la práctica ética como indicador transversal de las funciones realizadas. En ese sentido, dentro de las actividades realizadas en el centro de prácticas pre-profesionales se tuvieron en cuenta los principios éticos, buscando promover y velar por el bienestar de la población con la que se trabaja.

En primer lugar, se empleó el principio de Beneficencia y no Maleficencia (American Psychological Association [APA], 2017), ya que el planteamiento, aplicación y evaluación de las actividades estuvo orientado a promover el bienestar, maximizando sus beneficios y disminuyendo las posibles consecuencias adversas. De esta manera, se utilizó información verídica con resultados comprobados. Además, se discute el proceso para identificar los sesgos o identificar mejores prácticas (Colegio de psicólogos, 2018; Ortiz, 2015).

En segundo lugar, se aplicó el principio de Fidelidad y Responsabilidad (APA, 2017; Frisancho et al., 2015), con el objetivo de brindar un acompañamiento adecuado. En ese sentido, se tuvo presente las limitaciones de ser un profesional en formación, por ello se recurrió constantemente con las psicológicas del centro, con las compañeras practicantes y se mantuvo informado a los estudiantes sobre cómo se realizaría el abordaje de su acompañamiento.

En tercer lugar, se aplicó el principio de autonomía, ya que se informó oportunamente a los estudiantes cómo se desarrollan las sesiones y se tomó en cuenta la decisión de los estudiantes para abordar los temas propuestos por la interna o modificarlos de acuerdo a las necesidades de los mismos. Además, se informó cómo se realiza la supervisión de los casos y cuales serían los protocolos a seguir en caso se necesitará una derivación posterior (APA, 2017; Colegio de psicólogos, 2018).

En cuarto lugar, se respetó la privacidad, confidencialidad y autodeterminación de los individuos (APA, 2017; Colegio de psicólogos, 2018). La información recogida a través de las entrevistas, talleres o abordaje de casos de emergencia eran manejadas exclusivamente por el personal calificado como psicólogos, doctores y practicantes del centro de prácticas. En ese sentido, los estudiantes estaban al tanto de la supervisión por parte de la psicóloga y se les consultaba su aprobación en caso se necesite tener un abordaje en conjunto con sus padres o con algún especialista interno o externo al centro (Departamento de psicología, 2004).

Finalmente, al trabajar temas académicos y/o socioemocionales, los cuales podrían desencadenar episodios de movilización emocional se contó con un protocolo de contención.

El cual tenía como objetivo homogeneizar la atención a los pacientes priorizando los principios éticos de beneficencia y no maleficencia, autonomía, fidelidad y responsabilidad. En ese sentido, se desarrolló un protocolo de autocuidado físico y emocional para las practicantes, ya que la contención de casos movilizados o que requerían atención urgente se realizaba con la supervisión de las psicólogas. Ello con el fin de beneficiar la intervención y promover el cuidado de las cuidadoras, en este caso, las internas en cuestión.



## Referencias

- Anguera, M. T. (1999). Observación en psicología clínica: aplicaciones (Vol. 5). Ediciones Universitat Barcelona.
- Anguera, M. T. (1991). Evaluación del comportamiento en contextos naturales. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 18(6), 277-287.
- American Psychological Association [APA] (2017). Ethical principles of psychology and code of conduct. APA.
- Arakaki, M., Dammert, M., Mendoza, N., & Herrera, D. (2019). Tutoría universitaria: Aprendizajes y reflexiones a partir del programa de tutoría de la facultad de psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Blanco Y Negro*, 10(1), 12-23.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/21575>
- Barnett, C. & Camfield, L. (2016) Ethics in evaluation. *Journal of Development Effectiveness*, 8 (4), 528-534. DOI: 10.1080/19439342.2016.1244554
- Blanco, A., Losada, J. I. & Anguera, M. T. (2001). Diseños observacionales: cuestión clave en el proceso de la metodología observacional. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 3(2), 135-160.
- Blázquez, F. P., Pérez, K. S. M., Calderón, M. A. B., & Medina, M. P. M. (2020). Propiedades psicométricas del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI, Beck Anxiety Inventory) en población general de México. *Ansiedad y estrés*, 26(2-3), 181-187.
- Brymer, M., Jacobs, A., Layne, C., Pynoos, R., Ruzek, J., Steinberg, A., Vernberg, E., Watson, P. (2006). Primeros Auxilios Psicológicos: Guía de Operaciones Prácticas (2 vol). *National Child Traumatic Stress Network*. [http://www.nctsn.org/nctsn\\_assets/pdfs/PFA\\_Spanish\\_Guide\\_Web042909.pdf](http://www.nctsn.org/nctsn_assets/pdfs/PFA_Spanish_Guide_Web042909.pdf).
- Carretero, M. (2014). El desarrollo del razonamiento y el pensamiento formal. *Psicología del pensamiento*, 2, 37-57.
- Chacón-Moscoso, S., Anguera, M. T., Sanduvete-Chaves, S., & Sánchez-Martín, M. (2014). Methodological convergence of program evaluation designs. *Psicothema*, 26,(1), 91-96.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y deontología*. Lima.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Reglamento Interno*. Lima.
- Cortina, A. (2000). Presentación: El sentido de las profesiones. *En: Cortina, A. y Conill, J. Palabras clave en ética de profesores* (pp. 13-28). Navarra: Editorial Verbo Divino.

- Decreto Supremo N.º 08-2020-SA (2020). El Peruano.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/>
- De Miranda, G. M. L. F., Rafael, M. J. H., de Melo, M. M. L., Pardal, J. M. d. A. C., & Pontes, T. B. (2021). *4C-ID model and cognitive approaches to instructional design and technology: Emerging research and opportunities*. Information Science Reference/IGI Global.  
<https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.4018/978-1-7998-4096-1>
- Díaz de Medina, R. D. (2004). Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Departamento de Psicología de la PUCP (2004). *Código de Ética. Documento elaborado por el Comité de Ética*.  
<http://blog.pucp.edu.pe/item/3053/codigo-de-etica-del-departamento-de-psicologia>
- Escurrea-Mayaute, L. (2006). Análisis psicométrico del Inventario de Estrategias de Aprendizaje y Estudio en estudiantes universitarios de psicología de Lima metropolitana. *Persona*, (9), 127-170. <https://doi.org/10.26439/persona2006.n009.907>
- Frisancho, S., Delgado, E., & Lam, L. (2015). El consentimiento informado en contextos de diversidad cultural: trabajando en una comunidad asháninka en el Perú. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10(33), 26-35.
- Gagné, R. M., De la Orden Hoz, A., & Soler, A. G. (1987). *Las condiciones del aprendizaje*. Interamericana
- Hatley-Cotter, A., Jiménez, G., Richey, L., y Brestan-Knight, E. (2023). Evaluación de dos formatos de talleres PCIT para la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades de los alumnos. *Psicología profesional: investigación y práctica*, 54 (2), 125–134. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1037/pro0000502>
- Herrera Paredes, D. I., Arakaki, M., Dammert, M., & Lira Luttgés, B. (2023). Orientación futura, bienestar y rendimiento en universitarios de un programa de tutoría durante la pandemia COVID-19. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, 14(17).  
<https://doi.org/10.34236/rpie.v14i17.353>
- Libera Bonilla, B. E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *Acimed*, 15(3), 0-0.



- Linn, M. R. (2017). The practice of program evaluation in community psychology: Intersections and opportunities for stimulating social change. In M.A. APA Bond, I., Serrano García, C. B. Keys, and M. Shiran (Eds.) *APA Handbook of community psychology: Methods for community research and action for diverse Groups and issues*. Washington DC: American Psychological Association.
- Meneses, J., & Rodríguez-Gómez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Montero Rojas, E. (2004). Marco conceptual para la evaluación de programas de salud. *Población y Salud en Mesoamérica*, 1(2), 1-17.
- Moreno, A. y Perinat, A. (2007). *La adolescencia*. Editorial UOC
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19. <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19--11-march-2020>
- Ortiz, G. (2015). Limitaciones y funciones de los códigos de ética. *Dilemata* 7(19), 83-102.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2011). *Psicología del desarrollo*. McGraw-Hill.
- Papalia, D., Duskin, R., y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. MacGraw-Hill.
- Pease, M. A., Guillén, H., De La Torre-Bueno, S., Urbano, E., Aranibar, C., & Rengifo, F. (2019). Nuestra deuda con la adolescencia. *Proyecto "Ser adolescente en el Perú"*. *Convenio Unicef-Pucp*.
- Pease, M., e Ysla, L. (2015). El potencial que emerge: cognición, neurociencia y aprendizaje en adolescentes universitarios. En M. Pease.; F. Figallo, L. Ysla, *Cognición, Neurociencia y aprendizaje. El adolescente en la educación superior* (pp. 33 - 75). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pease Dreibelbis, M. A., Guillén Zambrano, H., De La Torre-Bueno Mannarelli, S., Urbano Flores, E., Aranibar Chacon, C., & Rengifo Qwistgaard, F. (2021). El mundo interno adolescente Identidad, bienestar, sexualidad y proyecto de vida: Vol. Primera edición digital. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Romero-Heredia, N. A., & Guarnizo-Chávez, A. J. (2022). Enseñanza y formación de primeros auxilios psicológicos a profesionales de la salud: Su importancia en contexto de COVID-19. *Acta Médica Colombiana*, 47(3). <https://doi.org/10.36104/amc.2022.2234>
- Ruiz-Alfaro, F., & Arandes, E. M. (2023). Multiple stories: Collaborative and generative possibilities for psychological evaluation. *Australian and New Zealand Journal of*

- Family Therapy*. Advance online publication.  
<https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1002/anzf.1522>
- Sánchez, A. C., Ramírez, H., & Rincón, A. (2008). Los Nueve Eventos de Instrucción de Robert Gagné. Universidad de los Andes. [www.brd.unid.edu.mx/tag/los-nueve-eventos-de-instrucción-robert-gagne](http://www.brd.unid.edu.mx/tag/los-nueve-eventos-de-instrucción-robert-gagne).
- Saavedra, J., Aliaga, K., Castillo-Martel, W., Huamán Pineda, J., Luna Solís, Y., Nicolás Hoyos, Y., Krüger Malpartida, H., Paz Schaeffer, V., Robles Arana, Y., Sagástegui Soto, A. A. I., Sarabia Arce, S., Vega Dienstmaier, J. M. y Zevallos Bustamante, S. (2022). Estudio epidemiológico sobre el impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de la población de Lima Metropolitana. *Diagnóstico*, 61(3), 374. <https://doi.org/10.33734/diagnostico.v61i3.374>
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Universidad Autónoma de Madrid*.
- Vilela, P., Sánchez, J., & Chau, C. (2021). Desafíos de la educación superior en el Perú durante la pandemia por la covid-19. *Desde el Sur*, 13(2).  
<https://dx.doi.org/10.21142/des-1302-2021-0016>
- Villoria, E. D., & Fuentes, S. S. (2015). Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. *Aula abierta*, 43(2), 87-93.
- Vivanco, A. A. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19: brechas de desigualdad, *Ciencia América* 9(2), 166-175, <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.307>
- Yangali, Judith, Kriss Calla, Teófilo Conchucos, Liria Saavedra, Néstor Carbajal, y José Tejada (2020). Implementación del programa de fortalecimiento de tutoría universitaria en la mejora de la calidad educativa en una universidad peruana. *Revista Inclusiones*, 75-96.
- Yucra-Mamani, Y. J. (2021). Tutoría universitaria en tiempos de pandemia: una prioridad para los estudiantes del altiplano de Puno. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(37), 113-137.
- Watson, J., Barnsley, O., Toor, J., Hogan, A., Winskill, P. y Ghani, A. (2022). Global impact of the first year of COVID-19 vaccination: a mathematical modelling study. *The Lancet Infectious disease*, 22(9), 1293-1302.  
[https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(22\)00320-6](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(22)00320-6)
- Weinstein, C.E., Palmer, D.R. y Schulte, A.C. (1987). LASSI: Learning and Study Strategies Inventory. Clearwater. HyH Publishing Company.



## Apéndices

### Apéndice 1: Datos del centro de prácticas pre-profesionales

Ubicación: Surco, Lima Metropolitana

- Rubro: Educación

- Cargo de la supervisora de práctica: Psicóloga del centro

- Período de la práctica: 1 de marzo del 2022 al 28 de febrero del 2023

- Competencias desarrolladas: diagnóstica, interviene y evalúa

- Metodología: virtual y presencial

- Características del Centro de Práctica

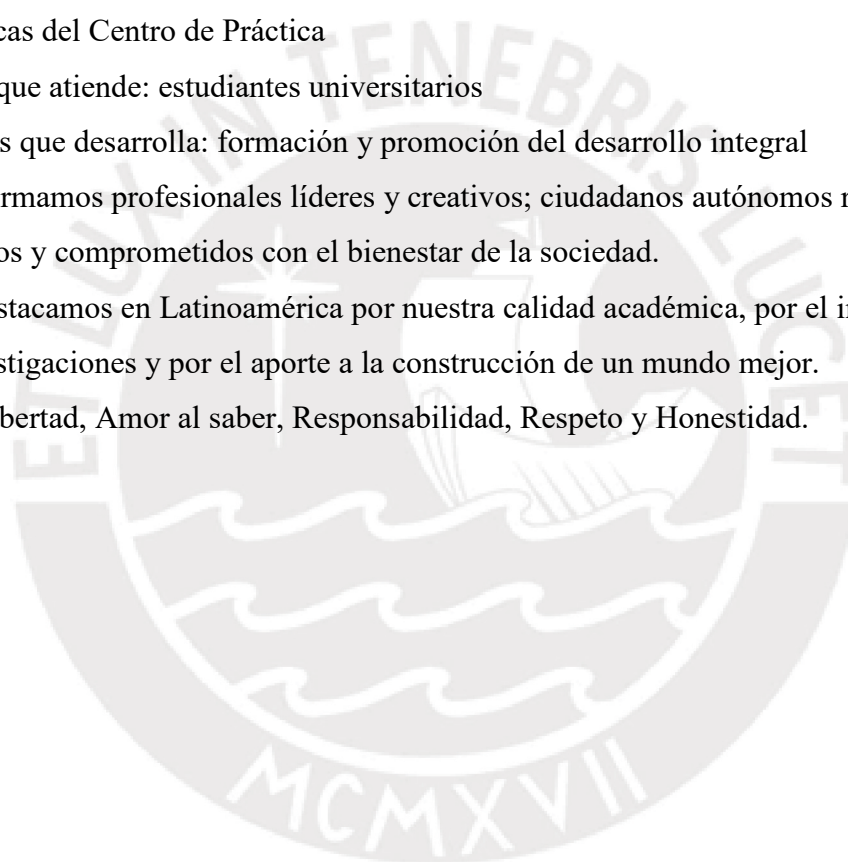
1. Población que atiende: estudiantes universitarios

2. Actividades que desarrolla: formación y promoción del desarrollo integral

3. Misión: Formamos profesionales líderes y creativos; ciudadanos autónomos reconocidos por sus méritos y comprometidos con el bienestar de la sociedad.

4. Visión: Destacamos en Latinoamérica por nuestra calidad académica, por el impacto de nuestras investigaciones y por el aporte a la construcción de un mundo mejor.

5. Valores: Libertad, Amor al saber, Responsabilidad, Respeto y Honestidad.



## Apéndice 2: Constancia de finalización de prácticas pre-profesionales

FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA



### Constancia de Finalización de Desempeño Pre-profesional

Nombre completo del/la alumno/a	<b>Noemi Victoria Huaman Taipe</b>	Fecha de emisión:	2 de diciembre del 2022
		Fecha de inicio:	01/03/2022
Total de horas semanales	30 horas	Fecha de fin:	31/10/2023
Calificación (0-20)	17		

#### Funciones realizadas:

- Realizar sesiones de tutoría individuales en las que se abordan dificultades de índole académica y socioemocional. Participación en conjunto con la psicóloga que derivó el caso, en la sesión de seguimiento. Dependiendo del caso, se participa en reuniones con los padres de familia para favorecer el bienestar del estudiante.
- Realizar el proceso de orientación vocacional a alumnos de la Universidad de Lima, el cual incluye una entrevista, toma de pruebas psicológicas, análisis de la (s) carrera (s) de interés, y finalmente una sesión de devolución de resultados en conjunto con la supervisora del caso.
- Atención a los alumnos de la Universidad de Lima a través de la recepción de correos solicitando citas, así como la generación de ellas en los módulos del Departamento de Orientación Psicopedagógica (DOP) y en los documentos adicionales que complementan el seguimiento del caso.
- Brindar primeros auxilios psicológicos a los alumnos de la Universidad de Lima que se encuentran en situación de crisis, de modo que se evalúa la sintomatología e indicadores clínicos significativos (ej. ansiedad, depresión, pensamientos suicidas).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
Av. Universitaria 1801, San Miguel  
Telf.: (51-1) 626 2000 anexo 4586  
psicologia@pucp.edu.pe  
[www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe)  
<http://facultad.pucp.edu.pe/psicologia/>

- Diseño y ejecución de conversatorios en modalidad semipresencial acerca de temas como: Bienvenida de cachimbos: adaptación a la vida universitaria procrastinación, autoestima, atención y concentración, hábitos saludables de autocuidado en tiempos de pandemia, estrategias para el trabajo en equipo, manejo de emociones, hábitos saludables dentro de las relaciones, e imagen corporal. Estos conversatorios se dirigen a los alumnos de la comunidad universitaria y son de acceso libre.
- Diseño, ejecución y preparación de materiales para las sesiones de tutorías individuales y talleres grupales para alumnos becarios (Beca I8, Beca Continuidad, Beca FF. AA. y Beca Repared) de la Universidad de Lima.
- Apoyo en el monitoreo de los programas de consejería de las carreras de Ingeniería de sistemas y Economía junto con las psicólogas encargadas, brindando a los docentes estrategias de detección y de intervención desde su rol como consejeros.
- Apoyo logístico-administrativo en el proceso de evaluación psicológica a alumnos ingresantes a la Universidad de Lima en el ciclo 2022-1, 2022-2 y 2023-1.
- Creación de contenidos relacionados con pautas que favorecen el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes, los cuales se difunden en el departamento y a través de las redes sociales de la Universidad de Lima.
- Revisión de material teórico para la identificación de las técnicas de intervención ad hoc para el abordaje de los casos, creación de materiales virtuales y físicos para las intervenciones individuales y, presentación de informes de cada una de las sesiones al finalizar la intervención.
- Elaboración de estadísticas de atenciones de las psicólogas como de los internos.
- Desarrollo de funciones de delegatura las cuales consisten en organizar actividades de integración, realizar actividades administrativas, gestionar la actualización de documentos de seguimiento de los casos, identificación de necesidades dentro del grupo de practicantes para promover acciones de mejora y/o facilitar la comunicación entre la jefatura y las practicantes.

**Apreciación cualitativa del desempeño: reflexión de las prácticas, aprendizajes, aspectos a seguir trabajando.**

Realizar las prácticas pre-profesionales en el Departamento de Orientación Psicopedagógica (DOP) ha representado un reto. A lo largo de este período, se ha tenido que poner en práctica diversas habilidades blandas, como la resolución de problemas, proactividad, comunicación asertiva, gestión de emociones, organización y gestión del tiempo. Además, de aplicar las competencias propias de la formación en psicología: Diagnosticar, Intervenir, Evaluar e Investigar.

Durante el proceso de las prácticas, la resolución de problemas ha sido fundamental para abordar las diversas situaciones imprevistas que ocurren durante la atención de los estudiantes, ya sea en recepción como durante las tutorías. Ello se ha caracterizado por la proactividad para buscar alternativas y proponer opciones de solución ante las adversidades. Por ejemplo: cuando recurrían a recepción casos que ameritan atención inmediata, se buscó alternativas de horarios y estos son propuestos a la Jefa del departamento o a la psicóloga que esté disponible en ese momento. Además, durante este proceso, la comunicación asertiva y la gestión de emociones han sido herramientas clave para promover la resolución de problemas dentro del grupo de practicantes, ya sea por diferencias en torno al uso de los consultorios, al cuidado de la sala de recepción, división de tareas dentro de las actividades planteadas, etc.

Un aspecto transversal ha sido la constante carga de trabajos o actividades a realizar, ya sea de manera individual (consejería, tutorías, etc) como grupal (talleres, conversatorios, etc). Ello ha requerido un monitoreo permanente en torno a las estrategias de organización y gestión del tiempo. En ese sentido, los horarios tuvieron que ser reemplazados por listas de pendientes, el uso de agendas físicas o virtuales, listas de retos y el uso de aplicaciones: Google Calendar, para promover el recordatorio de actividades y Forest, para evitar las distracciones.

En relación a las competencias desarrolladas durante la estancia como practicante, en primer lugar, Diagnosticar, ya que fue necesario realizar un proceso de identificación de señales de alerta o síntomas, para luego, plantear las sesiones de tutoría o los talleres, sin descuidar los principios éticos característicos de la psicología. En el caso de los talleres para los becados, se realizó un proceso de identificación de señales de alerta por parte de las practicantes, de esta forma, se logró identificar las necesidades a ser abordadas en los posteriores talleres.

En segundo lugar, Intervenir, ya que en base a las necesidades identificadas se crea un plan de trabajo, el cual es llevado a la acción en los conversatorios, talleres, tutorías, procesos de orientación vocacional, entre otros. En tercer lugar, Evaluar, puesto que los conversatorios, talleres y tutorías individuales siempre están sujetos a ser evaluadas y mejorados para próximas sesiones. Esto se realiza mediante el análisis de las encuestas de satisfacción así como mediante la sesión de seguimiento que realizan las psicólogas.

En cuarto lugar, Investigar, dado que los procesos para adaptarse a las pruebas o materiales que el DOP utilizaba requirieron la revisión de los manuales para comprender los test psicológicos y los temas. Además, para incluir dinámicas o modificaciones en los conversatorios, se realizaba un proceso de revisión teórica actualizada. Cabe resaltar que durante el internado se realizan dos presentaciones que requieren revisión bibliográfica exhaustiva y actualizada, dichas exposiciones giraron en torno al tema de la Procrastinación y la teoría de los esquemas desadaptativos tempranos de Joffrey Young.

En cuanto al aspecto personal, al iniciar las prácticas, la practicante se sintió insegura en un ambiente nuevo y demandante. No obstante, tuvo que adaptarse a las funciones asignadas mediante la reflexión constante sobre la labor de las practicantes del DOP y la importancia de la revisión de la teoría. Adicionalmente a ello, se recibió el monitoreo y apoyo constante de las supervisoras asignadas, quienes participaron activamente brindando recomendaciones para propiciar un mejor desenvolvimiento a nivel laboral y personal. Dichas recomendaciones en relación a las estrategias a usar en las intervenciones, así como en torno a las funciones como practicante del DOP fueron aplicadas, lo cual propició un abordaje de los casos de manera más eficiente.



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA



Finalmente, se identifica que el proceso de prácticas pre-profesionales ha promovido el desarrollo de la capacidad de resolución de conflictos, proactividad y flexibilidad. Si bien se identifican aspectos a seguir trabajando como: redacción, manejo del estrés y gestión de emociones, se han adquirido diversas estrategias que pueden permitir el afrontamiento adecuado de estos aspectos.

Cabe señalar que Noemí se ha desempeñado como delegada del grupo de practicantes durante el segundo semestre de sus prácticas pre-profesionales, demostrando cada vez más capacidad de liderazgo, comunicación efectiva y habilidad para coordinar en forma eficiente, siendo cordial y respetuosa en el trato con los miembros del equipo en general.

**Beatriz Canessa Lohmann**

Jefa del Departamento de Orientación Psicopedagógica  
Dirección de Bienestar

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
Av. Universitaria 1801, San Miguel  
Telf.: (51-1) 626 2000 anexo 4586  
[psicologia@pucp.edu.pe](mailto:psicologia@pucp.edu.pe)  
[www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe)  
<http://facultad.pucp.edu.pe/psicologia/>